

ENCARGAR Y NOMBRAR COMO TÉCNICO/A DE REDACCIÓN DE PROYECTO O MEMORIA A

DISPONER DE LIBRO DEL EDIFICIO EXISTENTE PARA LA REHABILITACIÓN QUE INCLUYA EL ESTUDIO SOBRE EL POTENCIAL DE MEJORA DEL EDIFICIO EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS DEFINIDOS EN LA LEY 38/1999, DE 5 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y UN PLAN DE ACTUACIONES EN EL QUE SE IDENTIFIQUE LA ACTUACIÓN PROPUESTA. TODO ELLO CON EL CONTENIDO MÍNIMO ESPECIFICADO EN EL ANEXO I DEL REAL DECRETO 853/2021 Y EN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA./ ENCARGAR, EN SU CASO, LA ELABORACIÓN DEL LIBRO DEL EDIFICIO EXISTENTE A.....

QUE EL PRESENTE ACUERDO SE ADOPTA POR LA MAYORÍA DE _____, CON EL VOTO DE ...% A FAVOR Y _____ % EN CONTRA

En....., adede 20....